



# INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

## LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

### RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 010 REALIZADA EL 25 DE MARZO DE 2021.

#### RES-SE-010-No.037/2021

#### **Lectura y aprobación del Informe Final del Proceso Electoral para la elección de un representante de servidores y funcionarios al CAU del IAEN.**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; y con voto delegado del Dr. Jhoel Escudero en su calidad vicerrector; Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; Mgs. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; representantes de docentes: Dra. Ana María Paredes, en representación del Mgs. Gualdemar Jiménez, Mgs. Grace Tamayo, Dr. Paúl Cisneros, Mgs. María José Narváez y, Dra. Lorena Herrera; representante de estudiantes, Pisc. Karina Parra; y representante de servidores y trabajadores Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento y aprobar el informe final del proceso electoral para la elección de un representante de servidores y funcionarios al CAU del IAEN.
- Juramentar y posesionar, como representantes de los servidores y trabajadores ante el Consejo Académico Universitario, a los siguientes funcionarios:

✓ Mgs. Erwin Heriberto Soto Zambrano. REPRESENTANTE PRINCIPAL.

✓ Srta. Estephanie Narcisa Morcillo Vera, REPRESENTANTE ALTERNA.

#### RES-SE-010-No.038/2021

#### **Conocimiento del informe del caso del estudiante Germán Terreros Naranjo presentado por la comisión conformada por el Consejo Académico Universitario.**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; y con voto delegado del Dr. Jhoel Escudero, en su calidad vicerrector; Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; Mgs. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; representantes de docentes: Dra. Ana María Paredes, en representación del Mgs. Gualdemar Jiménez, Mgs. Grace Tamayo, Dr. Paúl Cisneros, Mgs. María José Narváez; y, Dra. Lorena Herrera; representante de estudiantes, Pisc. Karina Parra; y representante de servidores y trabajadores, Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:



# INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

## LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

- Tomar conocimiento y aprobar el Informe con sus recomendaciones, presentado por la comisión conformada para analizar el caso del estudiante Germán Terreros Naranjo.

**Dr. Fernando López Parra**  
**RECTOR**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**

**Abg. Juan Maldonado Subía**  
**SECRETARIO GENERAL (E)**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**